ACTA No. 4145.020.14.63	FECHA:	01/mar/2023
	HORA INICIAL:	08:00am
	HORA FINAL:	09:30am
OBJETIVO: Realizar reunión de Profesionales para realizar el plan de trabajo y definir la reunión del equipo de Entornos para la Vida el día 02 de marzo	LUGAR: Virtual meet.google.com/vey-pimd-qja	

ASISTENTES: Johnny Eduardo Narváez Palacios – Profesional Universitario, Nancy Giraldo de Reinoso – Contratista, Evelyn Silva – Contratista. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y saludo de bienvenida
2. Plan de Trabajo
3. Acciones a desarrollar en la reunión del equipo de Entornos
4. Cierre de Sesión

DESARROLLO:

1. Instalación y saludo de bienvenida

Interviene el profesional Johnny Narváez dando la bienvenida e indicando el objetivo de la reunión de las profesionales del subgrupo de Gestion para la Promocion de Entornos para la Vida e indica el orden del dia.

2. Plan de Trabajo

1.1. Dinamizar y participar en las reuniones de la Mesa Directiva del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA y en las reuniones de Asistencia Técnica y Lineamientos de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial de salud Ambiental - CONASA, como parte del Equipo de Coordinación y apoyo técnico a la Presidencia del COTSA. El 23 de marzo se realizará la reunión de preparación para la mesa directiva del COTSA y también la preparación del comité de Entornos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1.2. Participar en las Mesas Técnicas del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA: 1. Agua y Saneamiento Básico, 2. Aire y Salud, 3. Seguridad Química y Residuos Peligrosos - Respel, 4. Zoonosis y ETV, para armonizar acciones de intervención territorial en cada uno de los Entornos de Vida Cotidiana y su articulación en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida"

1.3. Participar en el proceso de aprestamiento para la formulación del Plan Territorial de Salud y su proyección al Plan de Desarrollo Distrital 2024 -2027 en marco de Cali Distrito.

1.4. Dinamizar la gestión intrainstitucional, intersectorial y comunitaria en la Zona Te Queremos Cali de la Secretaría de Salud Pública realizando cuatro (4) Jornadas Integrales, Intersectoriales y Comunitarias con aliados estratégicos, gestionando la viabilidad para implementar un "Car Lobby" como zona de ascenso y descenso de pasajeros y apoyar el proceso de recuperación de la malla vial y la adecuación del espacio público del entorno y la gestión zona Te Queremos Cali Plaza de Caycedo. Se tenía programada (1) reunión en febrero y (1) reunión en marzo.

1.5 Realizar reuniones intersectoriales y comunitarias de coordinación, concertación, diagnóstico, formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES, en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida". Se realizará (1) reunión para el mes de marzo.

1.6. Realizar reuniones intrainstitucionales e intersectoriales para la Priorización de los Territorios a intervenir con criterio de riesgo epidemiológico, sanitario, ambiental y social. Se realizarán 10 reuniones en el mes de marzo de la siguiente manera:

- Realizar reuniones del 5 al 10 de marzo y las restantes del 13 al 17 de marzo.

1.7 Realizar recorridos de reconocimiento de los Territorios Priorizados 2023 y de Prediagnóstico sanitario, ambiental y social del Entorno Comunitario, por parte del Equipo Operativo Entornos para La Vida. Luego de realizar las reuniones intrainstitucionales e intersectoriales se realizarán recorridos de reconocimiento del 21 de marzo al 31 de marzo.

1.8. Realizar Diagnóstico intersectorial del Entorno Comunitario identificando Factores de Riesgo Sanitarios del Ambiente en Territorios Priorizados 2023, aplicando Ficha "Diagnóstico de las Condiciones Sanitarias, Ambientales y Sociales del Entorno" con participación intersectorial y comunitaria, en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida". Se realizarán (3) para el mes de abril.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1.9. Realizar reuniones intrainstitucionales de concertación y coordinación, con los Grupos de: Salud Pública, Participación Social, Aseguramiento Desarrollo de Servicios y con los Subgrupos del Grupo de Salud Ambiental, para la articulación de acciones de entornos para la vida y estilos de vida saludables en los entornos de vida cotidiana. Se efectuaron (2) reuniones en el mes de febrero y se realizaran (6) reuniones para el mes de marzo.

1.10 Dinamizar la gestión intersectorial y comunitaria en desarrollo del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES, en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida", Implementando campañas de articulación intersectorial y comunitaria en la promoción en temas de hábitat saludable en 5 Territorios Priorizados a intervenir integralmente en los entornos de vida cotidiana en 2023. Se realizarán 7 reuniones en el mes de marzo, (5) reuniones de articulación para el pre recorrido y concretar (2) reuniones con los CALI

2. Realizar diagnóstico de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales en viviendas a nivel familiar en territorios priorizados, desarrollando acciones de educación y comunicación promoviendo factores protectores en salud ambiental para la prevención de enfermedades asociadas.

2.1. Implementar en 2.500 viviendas campañas en el Entorno Hogar en el 1er semestre 2023, promoviendo factores protectores en salud ambiental, aplicando Ficha "Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda" con acciones de educación y comunicación en salud ambiental en los Territorios Priorizados, para la prevención de enfermedades asociadas. Se realizará entrega de los talonarios a los técnicos del equipo de Entornos el 2 de marzo. Además, para el mes de marzo se intervendrán 500 viviendas y 1000 en abril.

Interviene la profesional Evelyn Silva manifestando que se trabajara (1) territorio rural agrupando (3) corregimientos. El alcance del entorno hogar focalizado en los Andes y los corregimientos como la Elvira y la Leonera intervenir con acciones educativas y jornadas. Manifiesta que la zona de las pizzerías del sector de Cristo Rey no cuenta con agua potable.

Interviene el profesional Johnny Narváez indica que ese sector de Cristo Rey es de particular interés según se manifestó en la reunión de priorización de los territorios. Porque está en los planes de mejoramiento de la Alcaldía.

Manifiesta la profesional Evelyn Silva que se articulara lo que tiene que ver con alimentos en el sector de las pizzerías. Y que se encargara de hacer contacto con los lideres de la zona para poder así abrir los espacios de socialización que se van a realizar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.2. Realizar segunda visita de seguimiento a los Factores de Riesgo no controlados, aplicando Ficha "Diagnóstico Sanitario, Ambiental y social de la Vivienda" con acciones de IEC a 1250 viviendas en el 1er semestre 2023. Se realizarán 500 visitas en el mes de abril.

3. Realizar ejercicios pedagógicos promoviendo entornos para la vida en el entorno hogar y comunitario.

3.1. Capacitar 3008 personas en la promoción de entornos para la vida en temas asociados a la salud ambiental, difundiendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad, desarrollando acciones de información, educación y comunicación en el 1er semestre 2023. Para el mes de marzo se capacitarán 800 personas es decir 80 personas por cada Técnico.

Indica la profesional Nancy Giraldo que en febrero se capacitaron 800 personas cumpliendo con la meta en la promoción de entornos para la vida en temas de asociados a la salud ambiental, difundiendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de la familia y comunidad, en los siguientes territorios:

- Comuna 6: Calimio Norte, San Luis I.
- Comuna 12: Doce de octubre, Sindical, Nueva Floresta
- Comuna 13: La paz, Comuneros, Calipso, Marroquín.
- Comuna 14: Alfonso Bonilla Aragón, las Orquídeas.
- Comuna 15: Ciudad Córdoba, El Vallado
- Comuna 16: Antonio Nariño, Mariano Ramos.
- Comuna 21: Valle Grande. Compartir, Talanga I y IV.

4. Implementar campañas integrales de salud ambiental, promoviendo factores protectores y estilos de vida saludables en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria.

4.1. Realizar acciones educativas, de coordinación y gestión, desarrollando 12 promoviendo factores protectores y estilos de vida saludables en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria programadas y por demanda en el 1er semestre 2023. Se realizaron 3 jornadas:

- Jornada de siembra “Todos y Todas a Sembrar”, en el marco de la conformación del “Bosque de los Estudiantes” (Terreno La Olga – Área Forestal Protectora del Cerro Cristo Rey), liderada por el Dagma y Secretaría de Educación Distrital.
- Jornada de embellecimiento en Ciudad Paraíso como invitados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Jornada en Antonio Nariño participación de Entornos con la UAESP grupo de Aseo.

5. Capacitar a los Promotores de los Comités Comunitarios Entornos para la Vida, movilizando acciones orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"

5.1. Realizar reuniones de planeación y seguimiento en la gestión con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".
Se realizaron (2) reuniones en febrero y se realizaran (2) reuniones para el mes de marzo.

5.2. Formar actores comunitarios en promoción de acciones educativas, operativas y de movilización social de Entornos para La Vida, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades en los territorios priorizados, con participación intersectorial. Indica la Profesional Nubia Duque que se realizo (1) reunión correspondiente al mes de febrero. Para el mes de marzo se realizarán (2) reuniones.

6. “Implementar Encuentros Comunitarios en la Promoción de Entornos para la Vida y Estilos de Vida Saludables en la Comuna 21 de Santiago de Cali” - Proyecto BP: 26003326

6.1 Realizar 3 Encuentros en el Entorno Comunitario: "Promovamos Juntos Entornos para la Vida y estilos de vida saludable en la comuna 21. Proyecto BP: 26003326 en el 1er semestre 2023. Indica Johnny Narváez que se recibió una circular donde la Alcaldía que se tienen que ejecutar si o si los proyectos de presupuesto participativo hasta el 31 de mayo. Este dinero lo asignan y de debe realizar antes de esa fecha 31 de mayo por el tema de la Ley de Garantías. Y Entornos seguirá en la tónica de ojalá seguir contratando con la ESE Oriente debido a que saben como es todo el tema administrativo. Pero al ser el dinero muy poco en comparación a lo que se esta pidiendo para entregar a la comunidad, se obliga a realizar un ajuste al Proyecto cambiando cantidades para ajustarse al tema de la plata.

Para el viernes 8:30 am esta citada la comisión de Salud del comité de planificación de la comuna 21 en la oficina de Salud Ambiental para hacer el ajuste. A esta reunión están citados las profesionales Evelin Silva, Greicy Martínez, el Profesional Johnny Narváez y los lideres de la Comuna 21 para luego inmediatamente socializar al comité de planificación y a la JAL para que brinden las actas y con estas actas tramitar la modificación del proyecto y poder contratarlo en el mes de abril y empezar la ejecución en mayo.

7. Realizar el seguimiento, evaluación del Plan de Trabajo y del Plan de Acción Intersectorial de entornos para la Vida - PAIES con análisis de información

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.1. Realizar reuniones de Seguimiento y Evaluación al Plan de Trabajo con el equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para La Vida. Se realiza (1) reunión cada mes hasta la fecha se han realizado muy juiciosamente.

7.2. Realizar reuniones con el Equipo de Profesionales, Técnicos y Auxiliares Administrativos del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para La Vida, para el seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo, capacitando el Equipo para el cumplimiento de sus obligaciones.

7.3. Realizar inducción y reinducción al talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para La Vida. Para ajustar el tema de reunión con el Profesional Willians para el tema de inducción al aplicativo de fichas de diagnóstico.

8. Apoyar el sistema de información en salud ambiental asociado a las intervenciones en los entornos de vida cotidiana.

8.1. Digitar 2500 Fichas "Diagnóstico Sanitario y Ambiental de la Vivienda a nivel Familiar “en el 2023. Después de las visitas lo ideal es que los técnicos posteriores a esas visitas realicen la digitación o a más tardar una semana continuo a la visita en terreno con el fin de tener la información a tiempo.

9. Elaborar informes del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para La Vida.

9.1 Realizar informe mensual con levantamiento, recopilación, seguimiento y consolidación de datos requeridos por los Sistemas Integrados de Gestión, para presentación de informes periódicos: Indicadores, Mapa de Riesgos, Políticas Operativas, Puntos de control operacional, Plan de Trabajo Operativo, Encuestas de Satisfacción, Informes de PQRS, Elaboración y seguimiento a Planes de Mejoramiento, Reportes y análisis de salidas No Conformes, Matriz de Comunicaciones, Matriz de Cambios, Identificación de necesidades y expectativas de los usuarios. Para este tema estará apoyando Luz Stella Riaño a la Profesional Nancy Giraldo.

3. Acciones a desarrollar en la reunión del equipo de Entornos

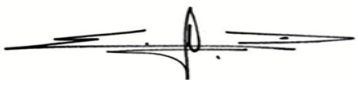
- La profesional Adriana del Pilar presentara la cartilla de Vivienda Saludable.
- Entregar la cartilla o plegables al equipo Entornos.
- Entregar fichas de Vivienda talonarios a los técnicos
- El técnico Álvaro Candamil presentación del instructivo del Twister.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Presentación de la rayuela por parte de la profesional Greicy Martínez
- Instalar el Stand interactivo para que todo el Equipo sepa cómo se realiza
- Presentación de Cambio Climático a cargo de la profesional Genny Martínez

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Continuar con el proceso de Inducción y Reinducción referente al tema aplicativo con el profesional en Sistemas William. Además, material educativo maletines, dados y Rotafolio.	Todo el Talento humano Subgrupo de Gestión para la Promoción Entornos para la Vida.	Mar 02 de 2023

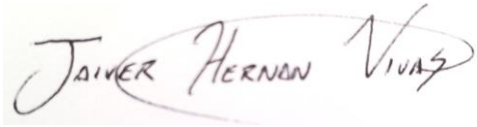
Firmas (responsables)



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ
Secretaria de Salud del Distrito Especial
de Santiago de Cali



NANCY GIRALDO DE REINOSO
Secretaria de Salud del Distrito Especial
de Santiago de Cali



JAIVER HERNAN VIVAS RAMIREZ
Secretaria de Salud del Distrito Especial
de Santiago de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Jaiver Hernán Vivas Ramírez – Contratista
Revisó: Nancy Giraldo de Reinoso – Profesional Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.